ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

DE PRIMERA HORA

LA ACTITUD DE LOS POPULARES AGRARIOS

Se ha afirmado con insistencia en el Congreso que la declaración de republicanismo del partido popular agrario será cosa inmediata.

Se admite la posibilidad de que cuando se produzca este hecho, será el momento de plantear la crisis para dar mayor representación en el Gobierno a los elementos agrarios.

Igualmente se afirmaba que entonces sería cuando los elementos de izquierdas del partido radical se separarían del Gobierno para marcar su matiz político.

EL DECRETO DE AMNISTIA PARCIAL

Cuando el señor Lerroux abandonaba el Congreso, fué preguntado por los periodistas si marchaba a despachar con el Presidente de la República para someter a su firma la autorización de presentación a las Cortes del proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

—No—respondió el señor Lerroux;—lo llevaré mañana.

Y agregó:

—Mañana celebraremos nuevo Consejo, pues hoy he ocupado yo la atención de los ministros durante casi todo el Consejo y sólo pudieron despachar tres ministros. Si puedo, facilitaré por la tarde dicho proyecto de ley, pues me propongo presentarlo mañana al Parlamento.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.°
Consulta de 11 a 1

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había enviado una circular a todos los gobernadores en el sentido de que no se entregue ningún arma de las recogidas, desde que se implantó la República, sin que sus poseedores presenten las guías y licencias correspondientes, debiendo tener presente que recientemente se declaró la caducidad de todas las licencias.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto disponiendo cese don Jesús Abril Salagre en el desempeño del cargo de vicepresidente de la agrupación de Jurados Mixtos, de Palencia, por no encontrarse comprendido dentro de las condiciones señaladas en el decreto publicado en fecha reciente.

Por hallarse en el mismo caso cesa don Santiago Hernández en la vicepresidencia de la segunda agrupación de Jurados Mixtos.

Los que integran dichas agrupaciones procederán a formular las correspondientes propuestas.

Decreto autorizando la adquisición de níquel para la acuñación de monedas de veinticinco céntimos.

Derogando el decreto de 30 de noviembre de 1933 en el que se disponía que los estudiantes que pidiesen el traslado a otra Universidad podían ser sometidos a las pruebas que determinara el profesorado.

Excluyendo de la ley de 10 de agosto de 1932 las fincas pertenecientes a don Luis Vega Ostas.

Se señalan premios y recompensas a la Academia de Medicina.

COMENTARIOS DE PRENSA

"La Libertad" escribe que el socialismo se ha desvirtuado, traicionando las normas evolutivas que le permiten la conquista de nuevos avances sociales y anuncia que se dejará vencer por las vesánicas propagandas de Largo Caballero.

"El Debate" comenta la solución de la crisis francesa, advirtiendo que los apasionados comentarios en torno del proceso Staviski, no han ocasionado la caída del Gobierno, sino que revelan el fracaso de todo un sistema político.

En otro lugar aplaude la concesión de la amnistía a los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

"El Socialista" lamenta que al Consejo de ayer no pudiera asistir por enfermedad el señor Martínez Barrio.

De todas formas anuncia que será muy interesante conocer la opinión personal del ministro de la Gobernación sobre este asunto.

"El Liberal" califica de graves los actuales momentos.

Dr. JOSÉ M.ª M.ª SAGARRA
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

¿QUE SE PREPARABA?

Zaragoza. — Se han adoptado grandes precauciones en el exterior e interior de la carcel. Esto se relaciona con el descubrimiento hecho en la prisión en donde al practicar un minucioso registro fueron encontradas en la celda número 55 cuatro pistolas y 125 cartuchos.

Se nos asegura que había proyectada una fuga de presos.

Se practican activas pesquisas para aclarar el asunto, que preocupa bastante a las autoridades.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

ACTUALIDAD POLÍTICA

En el Consejo de hoy se estudió el problema del paro, acordando emprender por decreto un buen número de obras del Estado

Se revisará el asunto de las jubilaciones forzosas de los funcionarios públicos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — La reunión celebrada hoy por los ministros en la Presidencia, fué muy extensa.

El señor Lerroux manifestó a la salida que el consejo no tuvo gran importancia política, limitándose a despachar numerosos asuntos.

Respecto a los rumores que han circulado acerca de la presentación de un proyecto de ley amnistiando a los señores Calvo Sotelo y Berjumea, dijo el jefe del Gobierno que les consideraba inmotivados, pues el problema se acomete en la debida forma.

Esta tarde someterá a la firma del jefe del Estado el oportuno decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley de amnistía a los dos exministros de la dictadura citados.

"Se autorizó al ministro de Justicia para que redacte un proyecto de ley sobre revisión de distintas resoluciones, en virtud de las cuales fueron jubilados algunos funcionarios sin formación de causa.

Se autorizó al mismo ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley amnistiando a los exministros de la Dictadura, señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Se aprobó decreto introduciendo algunas reformas en el secretariado judicial.

El ministro de la Guerra quedó autorizado para anunciar concurso de arriendo de terrenos con destino a la Escuela de Practicantes Militares del Regimiento de Zapadores Minadores número 1.

de vicerector de dicho centro docente.

Se admitió la dimisión a los vocales del Consejo de Cultura don Leonardo Martín, don Amós Salvador y don Joaquín Alvarez, nombrándose para sustituirles, a don Ramón Calomelas, don Alfonso Pogdnaki y don Enrique Alvarez.

Se admitió la dimisión al director general de Escuelas de Artes y Oficios, señor Chicharro y para sustituirle se nombra a don Federico Oliver.

El Consejo estudió el proyecto de Obras Públicas presentado por el señor Guerra del Río, para remediar el paro obrero.

Se trató del desarrollo de las tasas del trigo, harinas y pan, aprobándose el criterio mantenido por

Estos asuntos — afirmó Lerroux—les dirijo yo personalmente.

El señor Guerra del Río expuso que el consejo había escuchado una extensa información que hizo sobre el problema del paro en toda España y aunque considera que ha mejorado en general, le preocupa acudir rápidamente en auxilio de los sin trabajo.

Detalló el plan de obras públicas que pueden realizarse en las distintas comarcas.

El Gobierno convino en que el más importante plan se recoja en un proyecto de ley y por decreto se disponga la realización de buen número de obras del Estado para remediar el paro.

Acerca de la huelga que los obreros han planteado a la empresa Ormaeche como protesta por los despidos parciales que viene realizando a medida que se agotan los tajos, dijo el ministro que la consideraba inmotivada, toda vez que los obreros que salen de dichas obras tienen simultáneamente colocación en las de otras empresas particulares o en las que realiza el Estado.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería de Aviación don Julio Meléndez.

Decreto organizando los estudios superiores del personal jefes y oficiales de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de la Marina, inherente al de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Prorrogando por diez días el plazo para la reorganización de las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

El ministro de Instrucción Pública informó al Gobierno del desarrollo de los conflictos escolares, que tienden a solucionarse en toda España.

Fué nombrado rector de la Universidad de Santiago don Ricardo Mantequi, que en la actualidad desempeñaba el cargo

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

el ministro del Río.

Se autoriz... ta para que... ción tempor... con destino... los cañoner... Gobierno de...

Se acordó... de técnicos... asamblea de... brará en bre...

Por últim... al estudio d... ción de la...

DE ULTIMA HORA

UN ARTICULO DE UNAMUNO

Don Miguel de Unamuno en un artículo que hoy publica un diario madrileño dice que por las reseñas de las Cortes se cree vivir en un momento de escultórico torneo con cabezazos y todo.

UNA CARTA DE GARCIA SANCHIZ

Madrid.—"A B C" inserta una carta de García Sanchiz en la que comienza reproduciendo un suelto de "El Socialista" invitando a las juventudes a protestar contra la charla que hoy tenía anunciada.

Afirma en dicho escrito que al dar su charla pensaba en las 30.000 familias que viven hoy en la miseria gracias al sinsombrerismo.

No hubiera ocurrido nada con la celebración de su charla, pero se inclina a suspender la conferencia como acto de protesta.

Pide al Gobierno medite sobre la España presente y la que se labra para el porvenir, si no ataja a tiempo los avances socializantes.

LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA

Madrid. — "A B C" comenta hoy el avance de la criminalidad en España, calificándole de espantoso, especialmente por los delitos de sangre y contra la propiedad.

MARCH PODRA ENTRAR EN ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de responsabilidades acordando autorizar la entrada del señor March en España, con el voto en contra de los socialistas.

El señor Lamamié de Clairac examinó un oficio de la Dirección General de Seguridad preguntando a la comisión de responsabilidades qué debía hacer con el señor March si este se decidía a regresar a España.

Recordó que la disuelta comisión de responsabilidades de las Constituyentes le detuvo, después **fué elegido diputado** y como el Parlamento aprobó su acta, entiende que la Dirección de Seguridad no podrá detenerle sino es en virtud de otro suplicatorio que voten las actuales Cortes.

Este criterio fué mantenido por todos los vocales que integran la comisión de responsabilidades, con el voto en contra de los representantes del partido socialista.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

Madrid. — Oficiosamente se ha negado que el comité ejecutivo de los socialistas vaya a reunirse con el de la U. G. T.

El concierto de esta tarde

Esta tarde en la Sociedad Filarmónica, dará un gran concierto el eminente violinista Celso Díaz —tan admirado de nuestro público—y el notabilísimo pianista Agustín Ruiz.

Dados los méritos que reune Celso Díaz—uno de los valores más positivos entre nuestros concertistas—y la simpatía que goza entre nuestro público, por su modestia y afabilidad característica, el

Los deportes

Según nos comunica la nueva Junta Directiva del Deportivo local, desde hoy se va a seguir nuevos rumbos que orientarán la actividad del Club hacia el deporte en general, es decir, que no se dedicará únicamente a Foot-Ball, sino que entra en sus cálculos construir en plazo breve un hermo...

ENERO...
Regala casi los finales de piezas de paños abrigo
EL SIGLO XX
vea sus precios menos de su valor

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.° derecha.
(Frente a la Diputación).

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

... de la calefacción ... por hora y habitación
IDEAL CLASSIC
llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los fríos zarpazos del invierno.

Informes GRATIS.
TEODORO ARIAS
García Ruiz, 11 :: PALENCIA
Cuartos de baño y reparaciones de todas clases, concernientes al ramo de calefacción y saneamiento

El día 1.° de Febrero comienza la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
ZAPATOS a 5 pesetas el par, todos regalados casi de Señora, Niño y Caballero
BARATOS — BARATOS — BARATOS
VÉALO... EN LA
Sucursal de Calzados EL RAYO.--Calle Mayor, 142.--PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.078 | TELEFONO NUMERO 6, Apartado de Correos, número 17 | Jueves 1 de Febrero de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

El problema del partido agrario

El hecho más importante de la actualidad política, es la constitución de la minoría agraria como partido político, bajo la denominación de Partido agrario español y su estructuración como tal.

El documento que el partido facilitó a la Prensa, es, desde luego, interesante, pues en él se recogen con una claridad poco usual en nuestras costumbres políticas, las normas de actuación que se propone desarrollar. Ya es algo que un nuevo partido comience declarando preferentemente su orientación económica, "a base de la defensa y fomento de la riqueza nacional en todas sus manifestaciones, y, en especial, de la producción agrícola, forestal y ganadera que estima es el sostén de la economía española, cuyo progreso depende de la acertada coordinación de las diversas fuerzas productoras."

Tal declaración fijada al comienzo de un programa político es algo inusitado, máxime si más que una declaración hecha a la ligera, ha de responder a una firme decisión de cumplir fielmente la orientación prefijada.

La aceptación del régimen republicano es otro de los puntos que resaltan de este documento. El partido agrario si ha de responder a su finalidad económica, "—substancialmente agraria"—hace bien en rechazar "todo intento de subversión violenta sea cualquiera el sector de opinión de que proceda" y hace bien, así mismo, en estar dispuesto "a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen".

Las conquistas esenciales que han de ir marcando los jalones de su actuación, son todas ellas acertadas. Y contrasta la enunciación de una táctica respetuosa—"los cauces legales que la propia Constitución señala"—para que el partido agrario se constituya en un ejemplo digno de imitar.

Rechazar los procedimientos de violencia, someterse espontáneamente a las leyes establecidas y declarar, de paso, su decidido propósito de laborar, sin salirse de ellas, para conseguir la revisión de "aquellos preceptos que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugna con los fundamentos de nuestro régimen económico", es algo que solo elogios merece.

Es alentadora esta gran lección que dá el partido agrario a otras organizaciones políticas que a cada paso, amenazan y vociferan, con cataclismos sociales y agigantan el fantasma de la revolución para contrarrestar su escaso arraigo popular, con la fiereza de unos gestos que, las más de las veces, resultan cómicos y exagerados.

Sin analizar al detalle lo puntos de que consta el completísimo...

La jornada parlamentaria de ayer

Monárquicos y socialistas votan unidos a favor de la inmediata convocatoria de elecciones municipales y provinciales

Pero la proposición es rechazada por una gran mayoría

Madrid. — Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba.

En los escaños y tribunas, regular concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. También son aprobados varios dictámenes.

LAS COMISIONES GESTORAS PROVINCIALES

Se lee una proposición incidental en la que se pide que se reconozca a los Ayuntamientos de Navarra el derecho a nombrar la comisión gestora provincial.

El señor Aizpun, defiende la proposición. Cita una ley de 1841, referente al caso, y afirma que el nombramiento de gestores no se debe dejar al libre arbitrio del Gobierno.

El señor Irujo, nacionalista, abunda en los mismos argumentos.

El ministro de la Gobernación dice que procederá con arreglo a la ley de 1931, y los diputados que deseen otra cosa pueden presentar una proposición de ley.

El señor Aizpun retira la proposición.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

El señor Lamamié apoya una proposición para que sean convocadas elecciones municipales y provinciales antes del 1 de mayo.

Afirma que el aplazamiento de ... elecciones no es ... en democrático.

... Madrigal: Sí, ... no era demó...

... mié dice que ... esperar para ... a que se aprue...

... Madrigal pide la ... del Reglamen... las proposicio... debate político.

El Presidente manifiesta que en las Cortes Constituyentes se escuchaba la voz de los representantes de las minorías.

El señor Menéndez: Así lo hacía Chindasvinto.

El Presidente cree que lo de Chindasvinto es por él, y replica: Así lo hacía Chindasvinto y don Julián Besteiro.

El señor Pérez Madrigal: El señor Besteiro no autorizaba un debate político cuando lo solicitaba un diputado de la filiación del señor Lamamié. (Rumores).

El señor González López, de la O. R. G. A. se adhiere a la petición de convocatoria de elecciones.

El ministro de la Gobernación manifiesta que, si hubiera elecciones, los enemigos del régimen obtendrían los puestos de las minorías. El Gobierno hace del asunto cuestión de gabinete porque algunos grupos, en sus relaciones con él, abusan en el señalamiento de plazos. Las minorías pueden proponer leyes; pero nosotros—añade—tenemos que gobernar. (Aplausos de los radicales).

El señor Lamamié mantiene la propuesta y retira el plazo de antes del 1 de mayo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán la proposición del señor Lamamié, por entender que lo más acertado es celebrar elecciones.

El señor Casanueva dice que su minoría votará en contra de la propuesta, porque no se puede convocar elecciones sin aprobar antes la ley municipal.

Los señores Royo Villanova y Puig declaran que votarán en contra, en vista de que el Gobierno ha hecho del asunto cuestión de confianza.

El conde de Vallellano hace constar que la minoría de Renovación Española votará en favor de la proposición.

Por 189 votos contra 67 es rechazada la propuesta del señor Lamamié. Votaron en favor los monárquicos y los socialistas.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley relativo a la separación de funcionarios con motivo de los sucesos de agosto de 1932.

El ministro de Justicia lee el de concesión de amnistía a favor de los señores Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

El señor Azpeitia defiende un voto particular al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

La comisión le rechaza.

El señor Martínez Selvas pide que se legitimen los expedientes incoados, y pronuncia un discurso extensísimo.

El señor Pérez Madrigal pide que se proceda a la parcelación del discurso del señor Martínez Selvas (Se produce formidable **escándalo** y se cruzan insultos entre el señor Pérez Madrigal y los socialistas, entre los cuales se destaca, por su acometividad, el señor Menéndez).

El presidente dice que lo ocurrido es una vergüenza que no está dispuesto a consentir por decoro de la Cámara y de los **diputados**. (Aplausos).

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

CONSULTORIO
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Un interesante documento.---Programa del Partido agrario español

Se constituye un partido político de orientación preferentemente económico

A última hora se ha facilitado el programa del partido agrario.

Tiene un amplio preámbulo, en el que dice que el partido se llamará partido agrario español.

Rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y acepta el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen.

La parte dispositiva contiene el programa, cuyos puntos principales son: estabilidad del régimen arancelario, con derechos protectores para la producción agrícola y pecuaria, asignando a la agricultura y a la ganadería las representaciones equitativas en los organismos oficiales encargados de elaborar los aranceles.

Régimen de tratados de comercio fundados en un principio de mútua reciprocidad.

Reconocimiento del principio de libertad de comercio.

Prohibición de importación con derecho reducido de productos agrícolas que puedan ocasionar depreciaciones ruinosas para los labradores, debiendo intervenir el Estado con objeto de que las excelentes cosechas de los años abundantes puedan compensar la escasez de otras recolecciones, mediante la instauración de silos y de paneras sindicales.

Intensificación del Crédito Agrícola, con ayuda de los establecimientos bancarios oficiales y la creación del Banco Nacional Agrario, que proteja a los Pósitos y a las Cajas rurales.

Fortalecimiento de las entidades agrarias de carácter económico y profesional.

Perseverancia en la protección de cooperadores y mutualidades agrarias.

Estimulación de los buenos cultivos, llegando hasta decretar la expropiación indemnizada de las fincas no explotadas.

Creación máxima de la población rural de los pequeños y medianos propietarios, protegiendo con medidas económicas y fiscales el cultivo directo de la tierra por sus propietarios, reglamentando los contratos de arrendamiento y estimulando los de aparcería.

El partido declara su oposición a la creación de asentados, pero admite una legislación que atienda a la división de los latifundios y a la creación de los pequeños propietarios, siempre con indemnización para los dueños, facilitando la concentración **parcelaria**.

Preferente atención por el estado de la repoblación forestal.

Modificación de las tarifas de transporte, teniendo en cuenta las exigencias de la agricultura y la ganadería.

El partido defenderá que se respete en todo momento el principio de autoridad, rodeado del máximo prestigio a los institutos armados encargados de conservar el orden público.

Mejora de las condiciones sanitarias del campo mediante abastecimientos de aguas potables, lucha contra el paludismo, mejoramiento de viviendas, etcétera, protegiendo a las empresas que pretendan suministrar energía eléctrica para el alumbrado y las industrias agrícolas de los pequeños núcleos de población.

Dotación suficiente de la enseñanza agrícola a cargo del Estado en todos sus grados, que debe comenzar en la escuela primaria, atendiendo a las cátedras ambulantes, estableciendo campos de demostración y la reglamentación permanente de concursos agrícolas.

Revisión de la legislación social de la agricultura en los últimos años, derogando las leyes que limitan el reclutamiento de la mano de obra, separando de los Jurados mixtos rurales toda actuación sectaria.

Desarrollo del sistema de seguros sociales, procurando la colaboración de patronos y obreros.

Desarrollo de las obras públicas de interés para la riqueza agrícola y ganadera, mediante construcción de caminos secundarios que permitan el transporte de productos, y obras de riego de carácter general.

Construcción de pantanos para remediar también el problema del paro forzoso.

El partido defenderá los intereses del comercio y de la industria, evitando la lucha de clases, procurando hermanar las aspiraciones legítimas de los trabajadores con los derechos del capital y procurando que se revisen o disminuyan las trabas que dificultan la libertad de comercio.

Firman este documento los señores diputados agrarios don José Martínez de Velasco, don José Romero Radigales, don Vicente Tomé, don Manuel Saíz de Miera, don Antonio Navajas, don Nicasio Velayos, don Carlos Alvarez Lara, don Tomás Alonso de Armiño, don José Blanco Rodríguez, don Blas Cantalapiedra, don Rufino Cano de Rueda, don José María Cid, don José Cos Serrano, don Ramón de la Cuesta, don Alfredo García Ramos, don Angel García de Bedoya, don Aurelio Gómez González, don Leopoldo Igual Padilla, don Felipe Lazcano, don Tomás Maestre, don Andrés Maroto, don Pedro Martín, don José Moncasi, don Antonio Pérez Crespo, don Luis Rodríguez de Viguri, don Antonio Royo Villanova y don Antonio Taboada.

... VERSARIO

... OMAS ALVAREZ

... P. D.

... ía 3 de Febrero de 1933

... amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la glesia Parroquial de San Lázaro, desde las siete y media hasta las diez; las que se celebren en la Iglesia de la Compañía, en el altar de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y ocho media y a las diez en la Soledad, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, así como las que se celebren en Burgos, en el Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) y la misa y Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Interesante reunión ministerial

Madrid.—Después del Consejo se reunieron los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara. En esta reunión se adoptó el acuerdo por los tres ministros citados de no consentir ni transigir con proposición alguna de las derechas e imprimir a la actuación del Gobierno una orientación republicana, puramente republicana, sin que parezca en ningún momento que el Gobierno actúa mediatizado por la orientación de los grupos parlamentarios que le prestan su apoyo sin estar representados en el ministerio. En esta reunión se fijaron también los términos en que el ministro de la Gobernación habría de expresarse en el Parlamento al contestar al señor Lamamié de Clairac con motivo de la interpelación explanada por el diputado tradicionalista relativa al nombramiento de Comisiones gestoras y a la petición de que en fecha próxima se convoquen elecciones municipales.

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid.—Al terminar la sesión, manifestó el señor Alba:

—En la sesión de mañana irán la interpelación sobre los sucesos escolares, aplazada hoy por la extensión que ha tomado el debate sobre las Comisiones gestoras, y asistirán el ministro de la Gobernación y el de Instrucción.

Seguidamente irá el apoyo de las proposiciones de ley: una del señor Salazar Alonso estableciendo las bases para el Instituto de funcionarios de Administración local, y otra del señor Fernández Ladreda, sobre adquisición del "Retablo del mar."

Continuará, añadió, la discusión del dictamen sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, terminando su discurso en defensa del voto particular el señor Martínez Hervás, y empezará a defender el suyo el señor Rodríguez Jurado.

Con esto quedará terminada la discusión de la totalidad.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.087 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 15 de Febrero de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

Anoche, a las doce, finalizó el paro decretado por la Federación de Sociedades obreras afectas a la Casa del Pueblo

El comercio abrió sus puertas y la población estuvo abastecida como de costumbre.---Se registraron pequeños incidentes, motivando la intervención de los Guardias de Asalto.---Actuación del Tribunal de Urgencia

El día del martes

En virtud del acuerdo adoptado por la Federación de Sociedades obreras, afectas a la Casa del Pueblo, el lunes a las doce de la noche quedó planteada la huelga general en nuestra población.

A dicha hora las autoridades tomaron precauciones en las panaderías donde sus dueños realizaron las labores de fabricación sin que se produjera ningún incidente.

El reparto de pan no se hizo a domicilio, pero el público pudo con normalidad completa proveerse de este artículo en las tahonas.

Los lecheros realizaron sus servicios sin dificultades, acudiendo a los domicilios de sus clientes.

En la Plaza de Abastos los puestos de hortalizas, carnes y pescados abrieron como de costumbre y el público pudo adquirir todos los artículos de primera necesidad sin dificultad alguna.

A las ocho y media de la mañana el gobernador civil, señor Maesso, acompañado del alcalde señor del Olmo, comandante jefe de la Guardia civil, inspector de Policía y capitán de guardias de Asalto, recorrieron toda la ciudad disponiendo la distribución de fuerzas de la Benemérita, Guardia de Seguridad y Asalto para garantizar la libertad de trabajo y evitar coacciones.

En numerosos talleres y fábricas acudió el personal a la hora de costumbre trabajándose normalmente hasta las doce de la mañana.

En algunos de estos talleres se registraron coacciones, abandonando el trabajo parte de los operarios.

La fuerza pública tuvo por la mañana muy escasas intervenciones, limitándose a disolver con facilidad los grupos de huelguistas que se formaron en las calles principales de la ciudad.

El comercio en su mayor parte abrió a la hora de costumbre las puertas de los establecimientos, aunque como medida previsora mantuvo echados los cierres metálicos de los escaparates.

A la una de la tarde cerró el comercio en su totalidad, respondiendo al acuerdo adoptado por la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de hacer fiesta la tarde del martes de Carnaval.

El teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, envió retenes de soldados a los depósitos del Otero y toma de aguas instalada en el puente de Don Guarín, a las Casas de Correos, Telégrafos y Central Telefónica.

También dispuso una guardia especial en las sucursales de los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito, Mercantil, Herrero, Urquijo, Previsores del Porvenir y Bilbao.

Como día de mercado acudieron numerosas personas a la Plaza de don Abilio Calderón y a las fábricas de harinas, donde se efectuaron algunas operaciones de compra de trigos.

A las once de la mañana no quedaba ningún carro en la referida plaza por haber efectuado el regreso a sus respectivos puntos de procedencia.

Los almacenes de coloniales, situados en la Avenida de Casado del Alisal y de Manuel Rivera estuvieron abiertos y servidos por sus dueños hasta las doce.

Durante toda la mañana la Policía practicó numerosos cacheos.

POR LA TARDE

A las dos y media de la tarde comenzaron a formarse grupos de mujeres, principalmente, que se dispusieron a hacer cerrar los bares, cafés y cantinas.

En los primeros hubo gran afluencia de público y el servicio se realizó normalmente por sus dueños y familiares.

Frente al Casino de Palencia, se situó numerosísimo público destacándose un grupo de mujeres que penetró en los locales de dicha sociedad invitando a las personas que en dicho lugar se encontraban a que le abandonasen.

Como los socios del Casino permanecieran en sus salones, arreció la protesta.

En este momento llegó a los Cuatro Cantones el gobernador civil acompañado del inspector de Policía señor Fernández, ordenando a los grupos de alborotadores se disolvieran, como así lo hicieron, sin que tuviera que intervenir la guardia de Asalto que prestaba servicio en el trayecto comprendido entre la Bocaplaza de la calle Mayor y la calle Becerro de Bengoa.

Frente a los cafés los mismos grupos intentaron que el público desalojase aquellos establecimientos, sin conseguirlo.

En un Bar de la Plaza de Abastos la policía practicó una detención.

También fué detenida una mujer por insolentarse contra los guardias y excitar a los grupos a que cometiesen desmanes.

El resto de la tarde transcurrió con entera normalidad como si se tratase de un día festivo.

Por disposición de la Alcaldía fué suspendido el concierto de la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón, en donde hubo escasísima animación, anulándose por completo el Carnaval callejero.

Las Juntas directivas del Casino de Palencia y Círculo Mercantil, aunque tenían asegurados todos los servicios, acordaron en atención a las circunstancias que la ciudad atravesaba aplazar los bailes de máscaras que tenían anunciados hasta el sábado y domingo próximos.

Igualmente, por orden gubernativa, se suspendieron los bailes públicos.

EN LOS TALLERES DE "EL DIARIO"

A la hora de costumbre, la casi totalidad del personal de nuestros talleres ocupó sus puestos realizándose normalmene los trabajos.

A las diez y media, un grupo de mujeres intentó coaccionar a nuestros operarios para que abandonasen su labor.

La Dirección dejó en libertad a los mismos para que tomasen la determinación que creyesen oportuna, aunque advirtió que garantizaría la libertad de trabajo.

Los obreros, con alguna excepción, permanecieron en sus puestos hasta el mediodía.

Por la tarde no se trabajó atendiendo a la fiesta del día.

SOCIALISTAS "VALIENTES"

Durante toda la tarde estuvieron merodeando por nuestros talleres algunas parejas de jóvenes.

Cuando comprobaron que ni en la Dirección, ni en los Talleres había persona alguna, y que, solo en el mirador del piso principal estaba la señora viuda de Alonso, en compañía de su hermano y alguno de sus nietos un grupo de "valientes" jóvenes dirigidos por Julio Hernández, hijo del concejal socialista Sixto Hernández, arrojaron numerosas piedras sobre el edificio de EL DIARIO rompiendo los cristales del mirador del piso principal y la cristalera que anuncia este periódico en la calle de Berruguete.

Milagrosamente la señora viuda de Alonso y los niños resultaron ilesos.

Los "valientes" socialistas cometida su "audaz" hazaña emprendieron veloz carrera sin que pudieran detenerles los guardias de Asalto que rápidamente acudieron a la calle de Burgos.

Nuestro director se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciando a los individuos que esperaron a que anocheciera y a que no se encontrase persona alguna que pudiera impedir el desmán para atreverse a arrojar una lluvia de piedras sobre los cristales del edificio de este periódico.

EN LA FEDERACION PATRONAL

A las seis de la tarde, se reunió la Junta directiva de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales acordando por unanimidad proceder a la apertura de sus establecimientos utilizando todos los elementos de que dispusiesen.

También se vió con agrado la actuación del gobernador civil de la provincia señor Maesso, al adoptar eficaces precauciones en evitación de disturbios.

EN LOS JURADOS MIXTOS

Por la mañana se reunió el Jurado Mixto del Arte Textil, bajo la presidencia del delegado del Trabajo para estudiar una fórmula de solución al problema planteado por los obreros que trabajan en las cuatro fábricas de mantas de nuestra población, asunto que ha motivado el planteamiento de la huelga, según manifestaciones del Comité Ejecutivo de la Federación de Sociedades Obreras, afectas a la Casa del Pueblo.

Los obreros sostuvieron sus peticiones y los patronos manifestaron que ante la imposibilidad de acceder al aumento de jornales solicitado por aquéllos, ofrecían en un plazo que se marcaría previamente, fusionar o transformar sus negocios mediante la instalación de nuevo sistema de fabricación, con objeto de atender en lo posible, las demandas de sus operarios.

Después de amplia deliberación, se acordó reunirse de nuevo a las once de la mañana del miércoles, para resolver el conflicto.

POR LA NOCHE

Los cafés y bares de la calle Mayor, estuvieron abiertos al público hasta la hora de costumbre.

En las panaderías no se interrumpieron los servicios, efectuando sus dueños y familiares los trabajos de elaboración de pan.

El gobernador civil acompañado del alcalde, inspector de Policía y capitán de Guardias de Asalto, recorrió personalmente las tahonas en donde se trabajaba, adoptando las medidas necesarias para que la población estuviese abastecida con regularidad.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Todos los servicios municipales, tales como Matadero, Plaza de Abastos, limpieza de las calles, etcétera, se efectuaron con normalidad.

Los servicios de alumbrado y agua, estuvieron dotados como de ordinario, siendo atendidos por el personal de plantilla.

En las oficinas públicas y Bancos particulares, se verificó el despacho en la forma acostumbrada.

El Teatro Principal, Salón Novedades y Cinema España, suspendieron las sesiones de cine que tenían anunciadas.

El día del miércoles

Desde primeras horas de la mañana, se observó en los sitios estratégicos de la ciudad que se tomaban las mismas precauciones que el día anterior.

El comercio de la calle Mayor abrió las puertas de sus establecimientos e incluso los cierres metálicos de los escaparates.

En el mercado pudo el público proveerse de los artículos de primera necesidad, pues tanto los dueños de panaderías, como los lecheros,—dando una muestra de verdadero civismo—permanecieron en sus puestos y realizaron normalmente su servicio.

A las nueve y cuarto, un numeroso grupo de huelguistas, en el que destacaban bastantes mujeres, se dirigió desde el Salón hacia el centro de la calle Mayor, realizando coacciones para que el comercio cerrara sus puertas.

El gobernador, señor Maesso, salió al encuentro de los manifestantes, ordenándoles que desistieran de esa actitud, pues estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y la apertura del comercio.

Como los huelguistas persistieran en su actitud, se vió obligado a ordenar a los Guardias de Asalto que procedieran a disolver los grupos.

Estos se dirigieron por la calle de Becerro de Bengoa a la de Burgos, donde arrojaron algunas piedras, teniendo que cargar de nuevo los de Asalto.

Más tarde otro grupo de huelguistas levantó una pequeña barricada en las cercanías del Salón.

Los de Asalto al hacer su presencia en dicho lugar, fueron recibidos con silbidos y pedradas.

Entonces cargaron de nuevo sobre el grupo de revoltosos, sin que en ninguna de estas cargas resultasen lesionados.

En la calle Mayor Antigua, dos individuos arrojaron unas piedras sobre el camión de los Guardias, los cuales salieron en persecución de los agresores, dándoles alcance en una cantina establecida en dicha calle.

Como numerosos obreros se encontraban en este momento en la Casa del Pueblo, para no producir alarmas, el presidente de dicho centro prometió al Teniente de Asalto trasladar detenidos al Gobierno civil, a los autores de la agresión de que habían sido objeto los Guardias momentos antes.

Durante el resto de la mañana, la normalidad fué absoluta en toda la población.

EN LOS JURADOS MIXTOS

A las once de la mañana se reunieron los frabricantes de mantas y obreros en la Delegación del Trabajo y después de amplia discusión, llegaron a un acuerdo.

A continuación reproducimos el acta firmada por los representantes de los patronos y obreros:

"Acta. En la ciudad de Palencia a catorce de febrero de mil novecientos treinta y cuatro. Siendo las once horas y previa citación hecha en la anterior sesión ayer celebrada, se reunieron para continuarla, bajo la presidencia de don Manuel Martín Rascón, Delegado Provincial de Trabajo, en funciones de presidente del Jurado mixto del Arte Textil, los señores vocales del mismo a continución mencionados; patronos don Domiciano Fernández, don Antonio Casañé, don Martín Ortega, don Pedro Ortega, don Joaquín Acha y don Pedro Franco; obreros, don Félix de la Vega, don Domingo García, don Carlos Pérez, don Eliseo Minguez, don Jesús Lozano y don Gregorio Sancho, actuando de secretario el de la 1.ª Agrupación de Jurados mixtos que da fé.

Por la presidencia se dió comienzo al acto y después de varias intervenciones de algunos vocales, patronos y obreros, se tomaron los siguientes acuerdos para los que la presidencia propuso fórmulas de transacción entre las respectivas pretensiones de las representaciones patronal y obrera.

1.º. Se acuerda por unanimidad, en lo referente a salarios, conceder un aumento sobre los jornales que se han venido disfrutando hasta la fecha, del 25 por 100 en los salarios de 2 a 4 pesetas y del 8 por 100 en los superiores a 4 pesetas.

2.º Estos aumentos comenzarán una vez transcurridos tres meses a partir del día en que el trabajo se reanude.

3.º Durante los citados tres meses y a propuesta del señor presidente, los patronos por unanimidad, acuerdan conceder un aumento de veinticinco céntimos en todos los salarios.

4.º Los aumentos fijados en el apartado 1.º, regirán a partir del día en que hayan pasado los mencionados tres meses y seguirán hasta transcurrido un año, pues después regirán los salarios que se acuerden en las nuevas Bases que se discutirán tan pronto sea posible y ante el Jurado mixto de Arte Textil.

5.º De las Bases citadas—generales de trabajo y de sueldos mínimos—sólo regirán a su aprobación las generales de trabajo en unión de los salarios fijados con los aumentos del 12 y del 8 por 100 durante el primer año y después entrarán en vigor los salarios que se estipulen en dichas nuevas Bases.

6.º Los patronos se comprometen formalmente a abonar a los obreros siete días de huelga, compensándoles como si se hubiesen disfrutado en el año 1934 las vacaciones retribuídas fijadas en el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, siendo esto aceptado por los obreros que a su vez se comprometen a no reclamar salarios ni vacaciones por expresados conceptos.

7.º. También se comprometen los patronos a no efectuar despido alguno durante los tres meses para los que se fijan el aumento de los veinticinco céntimos y que es el plazo señalado para que los patronos reorganicen su industria.

Este compromiso, se entiende únicamente por el concepto de reducción de trabajo.

8.º A ruego de la representación patronal, prometen los representantes obreros, instar a todos sus compañeros a que cumplan fiel y puntualmente con sus respectivos cometidos.

Todo lo expuesto, aunque es un acuerdo del Jurado Mixto, afecta tan solo a las cuatro fábricas de mantas situadas en la ciudad de Palencia.

Acto seguido y no habiendo más

(Continúa en la página siguiente)

PERFIL DEL DÍA

¿Por qué se declaró la huelga general?

Ha vivido Palencia días de anormalidad, motivada por el planteamiento de una huelga general que la Federación local de Sociedades obreras decretó por la falta de trabajo y como solidaridad con el conflicto originado por los obreros de las fábricas de mantas.

No es nuestra misión adentrarnos en la verdad económica del asunto, ni en lo que de legítimas pudieran tener las reivindicaciones solicitadas por los trabajadores de la industria textil, pues misión es ésta que corresponde íntegramente a los organismos paritarios que con tanto calor defendieron los políticos socialistas, mientras les convino.

Tampoco corresponde a nuestra área de opinión enjuiciar asuntos de orden interior que están vedados a la iniciativa particular, pero sí hemos de preguntarnos qué motivos fundamentales existían para arrastrar a las masas trabajadoras palentinas a un movimiento de solidaridad con otros obreros que dentro de los Jurados mixtos pudieron situar sus pretensiones, no dando lugar a que la ciudad paralizase su vida, produciendo hondo malestar en la opinión y perjuicios incalculables a los que viven de los negocios mercantiles.

Otro de los motivos que se alegaron por los organizadores de la huelga general planteada en Palencia, era el de la escasez de trabajo.

Los socialistas, cuando estuvieron en el Poder, demostraron en Palencia principalmente su incapacidad manifiesta para resolver este angustioso problema. Y decimos incapacidad porque por su culpa estuvo detenido el asunto del saneamiento de la Nava, por su culpa también no pudo resolverse a su tiempo la demolición del Cuartel de San Fernando—motivando que los obreros sin trabajo apremiados por la necesidad, asaltasen ilegalmente dicho edificio para derribarle—por su culpa el Municipio no pudo desarrollar un plan de obras de gran envergadura, por su política de persecución al capital cesaron muchas obras particulares que pudieron emprenderse para dar trabajo a los obreros de la construcción.

Pero en aquella etapa tan difícil, los socialistas estaban encaramados en el Poder y cuando los obreros sin trabajo les reclamaban jornales para atender a las necesidades acucientes de sus hogares, ellos no lograban darles satisfacción.

Es indudable que la crisis de trabajo en Palencia fué en los dos últimos años verdaderamente agobiadora. Sin embargo, en honor de la verdad, hemos de declarar que en el actual, no está el problema de la falta de trabajo resuelto en su integridad como todos deseáramos, más es de justicia decir que desde que los socialistas abandonaron el Poder en el transcurso de muy pocos meses, el actual Gobierno accediendo a las peticiones formuladas por valiosas representaciones de la provincia, ha planeado obras transcendentales a realizar en plazo inmediato.

Consta a los dirigentes del movimento obrero palentino, el buen deseo que anima a las corporaciones para seguir las obras iniciadas y emprender otras nuevas en las que encontraran cabida parte de los obreros faltos de trabajo.

Elementos interesados en desorientar a los verdaderos trabajadores lanzaron intencionadamente el rumor de que las obras del Hospital Provincial iban a ser paralizadas. Pronto vino la rectificación y los hechos evidenciaron que tales infundios respondían a un partidismo de política envenenadora, pues lejos de suspender la construcción de los pabellones números 1 y 2 del Hospital nuevo, se acordaba intensificar la de los restantes.

El gobernador, personalmente, que apenas lleva mes y medio de mando, acudió a Madrid y a Valladolid, gestionando con el mayor entusiasmo la realización de las obras proyectadas por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En algunos asuntos consiguió que los ingenieros acelerasen los proyectos que tenían en estudio y que han de redundar en beneficio de nuestra ciudad y provincia y en otros logró que se aumentase el número de obreros, tales como en la repoblación forestal.

Por su parte el Ayuntamiento con recursos propios y de la suscripción voluntaria del vecindario, dió trabajo a buen número de obreros.

Obras Públicas con las 25.000 pesetas remitidas por la Dirección de Caminos abrió distintas obras en sus almacenes y carreteras de circunvalación, llamando el viernes último al trabajo a CIENTO CINCUENTA obreros, según lista facilitada por la Oficina de Colocación Obrera.

De estos 150 se presentaron solamente 98. Al día siguiente, Obras Públicas, pidió otra lista de 52 obreros, de los cuales acudieron nada más que 32.

Los anteriores datos no quieren decir que el problema carezca de importancia, pero sí ponen de manifiesto un hecho incontrovertible; el que este asunto no tiene en el momento presente la envergadura y el volúmen que se le ha querido asignar por los dirigentes de la huelga general.

Hace un año sí tenía gravedad el problema del trabajo en Palencia y entonces los socialistas yugularon una huelga general promovida por otras organizaciones societarias.

La pasada huelga general, digámoslo con toda claridad, no respondía a una necesidad justificada, pues es temerario lanzar a las masas a movimientos de esta clase a sabiendas de que no se van a conseguir beneficios inmediatos. Además se cometió la injusticia de no reconocer la buena fe y el entusiasmo que pusieron todos los que en un periodo breve de gobierno solo tuvieron por norte la resolución definitiva de este inquietante problema.

EL DIARIO, antes, ahora y siempre encuentra justificados todos los clamores justos de reivindicación obrera, y ve con simpatía las campañas que se inclinen al mejoramiento del proletariado. Por eso le duele más que a nadie la situación que produce la falta de trabajo y estos movimientos que perturban la vida de las ciudades y arrastran al pueblo a situaciones de violencia que todos estamos en el deber de evitar, incluso los propios dirigentes socialistas, que pueden ser un día arrollados por los mismos dirigidos.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con PASTILLAS CRESPO. 10.

RADIO

Amplificadores para bailes, muy baratos y potentes.
Aparatos FADA, con F. Oiga la última maravilla 9 lámparas.
Reparación de aparatos.
Bazar "EL GALLO"

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

✝

La señora

Doña María Soledad Martínez Romarate
de Macho

falleció en Madrid el día 7 de Febrero de 1934
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su esposo don Victorio Macho; madre doña Rafaela de Romarate; hermano don Rafael Martínez Romarate; madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en esta ciudad, el día 16, del corriente en Nuestra Señora de la Soledad, Ermita de Jesús Nazareno, e Iglesia Parroquial de Allende el Rio y en la Iglesia del pueblo de Villadalvín, así como las que se digan en Madrid en San Antonio de la Florida, María Inmaculada y Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Nuevos detalles de la huelga general

(Viene de primera página)

asuntos de qué tratar, el señor presidente dió por terminado el acto, no sin antes haber manifestado a ambas representaciones su complacencia por la buena voluntad, corrección y cordialidad demostradas en el curso de las negociaciones, condiciones éstas necesarias para haber logrado llegar felizmente al deseado acuerdo.

Extendida la presente Acta y leída que fué, se ratificaron en ella todos los señores vocales, firmándola con el señor presidente y conmigo el secretario que doy fé.

Firmado el presidente, Manuel Martín, vocales patronos, Antonio Casañé, Domiciano Fernández, Pedro Franco, Martín Ortega, Pedro Ortega Bravo, Joaquín Acha; vocales obreros, Eliseo Mínguez, Félix de la Vega, Jesús Lozano, Domingo García, Carlos Pérez, Gregorio Sancho; secretario, Roque N. Peña. Rubricados".

OTROS DETALLES DE LA HUELGA GENERAL

Para asegurar el mantenimiento del orden, desde Valladolid llegó a nuestra ciudad una compañía de Guardias de Asalto, al mando del capitán señor Piñeiroa, y estas fuerzas unidas a las de la Guardia civil de Caballería e Infantería, que habían sido concentradas, y a las de Seguridad y Vigilancia de que se disponía en la población, fueron desde primera hora distruibuídas convenientemente por la ciudad, en garantía del sostenimiento del orden público.

DETENCIONES

Como directores de los desórdenes ocurridos y de las pedradas hechas contra varios edificios y establecimientos, fueron detenidos tres individuos llamados Julio Hernández Sánchez, César Cortes Fernández y Urbano Alonso Urbón, los cuales pasaron a la disposición del Juzgado de Instrucción y después por orden del Juez señor Castrillo a la Cárcel provincial.

LA CRUZ ROJA

La Ambulancia de la Cruz Roja, ha prestado servicio en las calles, dispuesta a intervenir en su humanitaria misión si fuera preciso, lo que por fortuna no se hizo necesario.

UN BANDO

A las dos de la tarde y tras de laboriosísima tramitación, se consiguió, con la intervención de los Jurados Mixtos, solucionar la huelga de los obreros de las fábricas de mantas, uno de los puntos origen de la huelga general y el gobernador civil señor Maesso, hizo fijar en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

Don Victoriano Maesso, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que habiéndose solucionado por el Jurado mixto las diferencias existentes entre los fabricantes del Arte Textil y los obreros del Ramo, a satisfacción de las dos partes no existe razón alguna para que persista el paro en éste como en los demás oficios.

En su vista, a partir de esta tarde, procurarán lo mismo las mujeres que los hombres y niños, abstenerse de salir por las vías públicas en grupos en actitud levantisca, pues estoy dispuesto a no consentir que se produzcan esta clase de actos, ni menos atropellos y ataques contra las personas y la propiedad, utilizando la fuerza precisa para evitarlo, e imponiendo fuertes sanciones a los padres o representantes legales de dichos menores, que consienten y toleran el que sus hijos o representados vulneren estas prevenciones.

A la vez, se hace saber que se prosigue con la actividad necesaria, como ya lo viene haciendo este Gobierno, el dar inmediata colocación a los obreros en paro, confiando en una pronta solución, que dará satisfacción a todos.

Palencia 14 febrero 1934.

El Gobernador civil, *Victoriano Maesso.*

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL

Anoche recibió el gobernador civil, señor Maesso, a varias comisiones de la Casa del Pueblo, quienes le comunicaron el acuerdo de reintegrarse todos los obreros al trabajo, a partir de las doce de la noche del miércoles.

LEA USTED
El Diario Palentino

El día de hoy

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Orden Público y declarado el estado de prevención, se ha constituído el Tribunal de Urgencia para juzgar a los autores de los desmanes registrados durante la pasada huelga.

El digno Juez de Instrucción, señor Garrachón, tomó esta mañana declaración a varios detenidos, decretando la prisión de dos individuos complicados en los sucesos.

ELOGIO MERECIDO

Durante los dos días de huelga tanto los dueños de panaderías como los lecheros y horticultores, intensificaron sus esfuerzos a fin de que la ciudad pudiera aprovisionarse de los artículos de primera necesidad, sin dificultad alguna.

Esta ejemplar conducta, ha sido justamente elogiada por la opinión.

El Gobernador satisfecho

A la hora de costumbre, fuimos recibidos los periodistas locales, por el gobernador civil de la provincia señor Maesso, que en aquellos momentos conferenciaba con una comisión de la Directiva de la Casa del Pueblo y con los jefes de las fuerzas de la Guardia civil, Asalto, Seguridad y con el Comisario accidental de Vigilancia señor Fernández.

Nos manifestó el señor Maesso, que era preciso hacer constar su profundo agradecimiento hacia los mandos y fuerzas que actuaron en nuestra capital, durante los dos días de huelga pasados, pues con un celo y discreción dignos de todo elogio, acertaron a cumplir su misión de manera excelente.

También tuvo palabras de encomio para la masa obrera, que ha sabido dar muestras de sensatez y respeto a la autoridad, pero haciendo excepción de determinados elementos díscolos y perturbadores, que en último término pueden considerarse como ajenos a los verdaderos trabajadores palentinos. Esos elementos indeseables, han sido los promotores de los pequeños incidentes que se han registrado y como tales, quedarán sujetos a las sanciones consiguientes.

Añadió el gobernador civil, que el Comité de huelga, con el que había conferenciado, había prometido retirar hoy mismo y sin dilación alguna el oficio de huelga, dando ésta como definitivamente terminada.

Por último, manifestó el señor Maesso a los periodistas locales, que las noticias recibidas de los pueblos de la provincia acusaban tranquilidad y que por lo tanto no tenía noticias de importancia que comunicar a la prensa.

La huelga del arte textil solucionada

Esta mañana a las seis, se reunieron en asamblea, los obreros de las fábricas de mantas de nuestra ciudad, al objeto de discutir el laudo firmado ayer ante los jurados mixtos, por los representantes de las clases patronal y obrera.

Tras de amplia discusión, el asunto quedó sometido a votación secreta entre los reunidos, acordándose por gran mayoría, aceptar las condiciones y bases firmadas y reintegrarse todos los huelguistas al trabajo mañana por la mañana.

El asunto, pues, ha quedado plena y satisfactoriamente resuelto.

Manifestaciones del Alcalde

Colocación de obreros.

Al recibir esta mañana a los periodistas el alcalde señor Del Olmo les manifestó que continuando sus gestiones para solucionar el paro obrero, el Ayuntamiento emprenderá varios obras de utilidad en combinación con Obras Públicas, en las cuales tendrán colocación durante dos semanas un centenar de obreros, contribuyendo de esta manera a aliviar la crisis de trabajo.

Después de la huelga.

El señor Del Olmo manifestó también a los periodistas que con relación a la huelga general solucionada existía ahora un punto de discrepancia referente al pago del haber correspondiente a los dependientes de comercio que se han sumado al pasado movimiento huelguístico.

Como fórmula de armonía el señor Del Olmo propuso a una comisión de dependientes de comercio que para hablarle de este asunto visitó al gobernador civil, señor Maesso, la cesión del haber correspondiente a un día con destino a la suscripción pro paro obrero.

Reunión para mañana

FEDERACION PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE PALENCIA Y SU PROVINCIA

Por disposición del señor presidente de esta Federación, se cita a todos los señores que constituyen la misma, a la Junta general extraordinaria que a petición de varios comerciantes e industriales, se celebrará mañana viernes 16, a las siete y media de la noche, en primera convocatoria y a las ocho de la misma en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la anterior.
2.º Asuntos relacionados con la pasada huelga.

Palencia 15 febrero de 1934.—El secretario.

Comedor Escolar Católico

La señora doña María Gómez, viuda de Simón, costeará mañana la comida a los niños de la obra escolar católica.

EL DIARIO PALENTINO
LEA USTED

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA á MAYOR PRAL.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Palencia al día

Después de dos días de ferverosa incomunicación con nuestros lectores, de nuevo volvemos a salir a la calle... con permiso de la U. G. T.

Los días de huelga transcurridos, han truncado el ritmo monótono de la ciudad. Cargas de los de Asalto, carreras, sustos y pedradas con nocturnidad y alevosía, han sido las características de una huelga que ha sido acogida por la mayoría con sorpresa y desagrado.

Pero no es el momento de ajustar cuentas. Afortunadamente el conflicto se ha solucionado y las aguas de la ciudad han vuelto a los cauces de ordinario.

Hagamos votos porque no se reproduzcan estos conflictos que tantos trastornos ocasionan a la vida ciudadana.

—Por culpa de la huelga también solo hemos disfrutado la mitad de los Carnavales; motivo por el cual, no hemos tenido pecados de que arrepentirnos ayer como miércoles de Ceniza.

—Mañana celebra sesión la corporación municipal.

—El tiempo espléndido y completamente primaveral.

El tiempoque hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	710,6
A las 8 de hoy,	714,8
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	14,0
Mínima de hoy, bajo cero,	5,3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	NE
A als 8 de hoy,	Calma
Escarcha.	

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que en el Ayuntamiento hay estos días actividad política inusitada.

—Que se susurra...

—Que se murmura...

—Que se va...

—Que se viene...

—Que la dimisión del primer teniente alcalde exsocialista, ha tenido la culpa de todo esto.

—Que los ediles no están de acuerdo en la elección de este cargo.

—Que por lo visto es bastante apetitoso.

—Que se le disputan un "expresidente interino", otro de los conservadores, otro de las derechas y... hasta un socialista.

—Que la cosa no está todavía clara.

—Que mañana se dilucidará la cuestión.

—Que ya veremos quien es el sustituto del "sustituído".

Palencia está entusiasmada,
con la Casa Martín,
porque convierte a sus hombres
en los hombres de postín,
porque con sus buenos guantes,
los abrigos y sombreros,
a donde quieran que vayan
son sus clientes los primeros.
Abrigos Brumel en **paño y cuero**.
Camisería. Mayor Pral., 78.

SUCESOS EN LA CAPITAL

Por escandalosa.

En la madrugada de hoy, fué detenida por los serenos municipales y el agente de Vigilancia señor Fernández, una mujer de mala nota que dió origen a un monumental escándalo en la calle de Colón y en el Bar Sevilla.

La detenida, que se hallaba en lamentable estado de embriaguez, pasó la noche en los calabozos de la Comisaría, habiéndosela impuesto una fuerte multa gubernativa.

Dicha mujer, llamada Narcisa Acea Rodríguez, será expulsada de nuestra ciudad por indeseable.

Una pedrada.

El muchacho Valeriano Ayera, de 9 años, arrojó violentamente una piedra contra Santiago Pérez, de siete años, causándole una herida contusa de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la región superciliar izquierda, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, denuncia que ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Pequeña reyerta

En la plaza de la Independencia, promovieron ayer tarde una reyerta por asuntos particulares, Esteban Miguel González, de 16 años y Juan Nieto González, de 13, quienes se agredieron mútuamente.

El primero causó a Juan una herida contusa de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la región occipital, lesión de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Detenidos.

Por arrojar piedras contra los Agentes de la Autoridad, durante un pequeño incidente ocurrido con motivo de la huelga general, han sido detenidos por la policía y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, Nicolás Pérez González, de 29 años, dependiente de Comercio y Serafín Baranda Montiel, de 25, peluquero, ambos residentes en nuestra ciudad.

—También han sido detenidos por desobediencia a los serenos municipales y dar escándalo en la vía pública, Clodoaldo Alvarez, de 24 años; Salvador Fernández, de 23 y Claudio Saguillo, de 29, vecinos de esta población, que han sido entregados a la disposición del Juzgado municipal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, estreno de PROSPERIDAD, magnífica película de la Casa Metro Goldwyn Mayer.

Mañana a la misma hora, estreno de la sensacional película titulada TUMULTOS.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil

ACLARACION

En la suscripción pro homenaje a la Guardia civil, del día 12 de febrero, figura con cinco pesetas, don Luis Baquerín Santos, y debe ser don Gregorio Baquerín Santos.

Información social

Una reunión.

Ayer tarde a las 4, tuvo lugar en la Delegación Provincial de Trabajo, bajo la presidencia del señor Delegado, acto de conciliación originado por la diferencia de carácter colectivo existente entre la Sección de Venta de Baños del Sindicato Minero Castellano y la S. A. Minas de Barruelo, al objeto de evitar un posible conflicto.

De la provincia

Quintana del Puente

Notas de Sociedad.

Después de haber prestado durante veinticinco años asistencia facultativa como médico titular, cargo que desempeñaba anejo al de Inspector Municipal de Sanidad, ha presentado su dimisión al Ayuntamiento con carácter irrevocable, nuestro distinguido amigo don Vicente Molina Olalla.

La Entidad municipal interesó del dimisionario desistiese de su actitud. Pero ni las instancias del señor alcalde ni los ruegos de los vecinos, lograron conseguir de él que revocara sus propósitos.

En la sesión celebrada por el Consistorio el día 6 del corriente se acordó, en consecuencia, admitir la dimisión presentada, y teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados a la localidad por espacio de tantos años y con tanto acierto, se acordó a la vez, concederle un público voto de gracias en nombre del pueblo, al que bien se ha hecho acreedor el señor Molina en el cumplimiento de su deber.

Se le tributó una cariñosa despedida profesional y se le hizo presente que si bien como médico se separaba de Quintana, nunca como amigo en nuestra fraternidad de convecinos.

Para sustituirle entre tanto se provea la plaza en propiedad, se acordó encargar de los servicios facultativos interinamente a don Manuel González Torres, médico titular del inmediato pueblo de Villamediana.

El Corresponsal.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Asamblea de Propietarios de Fincas Urbanas

Para el domingo 18 del corriente, a las once de la mañana está anunciada en Madrid una magna Asamblea de la Propiedad Urbana Española, a la que asistirán nutridas representaciones de las filiales de provincias.

Tendrá lugar en el Teatro de la Comedia y en ella tomaran parte distinguidas personalidades.

Palencia estará representada por Directivos de la Defensa de la Propiedad.

Defensa de la Propiedad.

Corresponde al mes actual la celebración de la Junta General ordinaria que disponen los Estatutos porque se rige esta Asociación.

Se tratarán en ella asuntos reglamentarios y se discutirá el proyecto de la directiva sobre los Servicios de Mutualidad, Gastos Judiciales y Seguro sobre rentas, viviendas y locales desocupados de fincas urbanas.

Oportunamente se señalará día y local donde ha de celebrarse.

Círculo Mercantil e Industrial

El baile de máscaras que estaba anunciado para el martes de Carnaval y que por causa de la huelga hubo de ser aplazado, se celebrará en el Teatro Principal el próximo sábado por acuerdo de la Junta directiva a la misma hora y con todos los detalles que se había anunciado.

Asistirá "Miss Comercio" y sus damas de honor y entre el elemento joven de esta simpática sociedad reina gran entusiasmo por esta fiesta que promete resultar brillantísima, al igual que el primer baile celebrado el domingo último.

PARA TRANSPORTES
RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

La solución del paro obrero no puede improvisarse

Desde hace varios inviernos, EL DIARIO viene reclamando constantemente atención por parte de las autoridades y corporaciones al problema del paro. Y es justo reconocer que cuando la crisis de trabajo se ha agudizado—cosa que ocurre todos los inviernos—todos, con laudable entusiasmo y buena voluntad, no han regateado esfuerzos para conseguir solucionar este problema social de tan innegable gravedad. Pero ocurre—y la experiencia nos lo ha demostrado—que por la misma índole del problema que no admite esperas, ni dilaciones, estos esfuerzos resultan a veces estériles por la precipitación con que hay que acudir en auxilio de los obreros faltos de trabajo.

Así ocurre como el año pasado que el Ayuntamiento gastó una cantidad importantísima en obras, algunas sin utilidad, emprendidas con la sola finalidad de dar colocación a los parados.

Se hace preciso, pues, la ejecución de un plan de obras escalonadas, que deberán emprenderse en esta época del año, que es cuando el problema del paro se deja sentir más intensamente.

Existen en la actualidad en nuestra capital y provincia un buen número de obras de gran importancia que se hallan pendientes de realización. Toda la dificultad estriba en estudiar detenidamente estas obras y tener el plan de todas ellas apto para poder ejecutarle en un momento dado.

El Ayuntamiento, la Diputación, Obras Públicas y la Mancomunidad del Duero, todos ellos conjuntamente deben armonizarse, estructurando un detallado plan de obras que sea algo más que un proyecto nominal y tenga eficacia para solucionar el problema del paro durante el invierno.

De esta manera se evitarían dispendios estériles y se ahorrarían conflictos como el que acabamos de atravesar, con beneficio para la capital, que se encontraría con una serie de obras de utilidad pública, en las cuales podrían invertirse las cantidades que se destinan especialmente al paro obrero.

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes,
15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

Usted será elegante vistiéndose en la casa
RUBIO Y VELÁZQUEZ
Pañería - Sastrería - Camisería fina
Mayor Pral., 133 Palencia

Hasta el día 15 continúa la Gran liquidación de saldos de temporada
CALVO Y PICALLO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Domicilio Social: Alcalá, 14, MADRID
Fundado en el año 1902
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Realizamos toda clase de Operaciones Bancarias
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoó
Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro . . . . . el 3 1/2 por 100 de "
Imposiciones a un año. . . el 4 por 100 de "

TARJETAS DE VISITA
Lo más nuevo
Imprenta "El Diario Palentino" Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

El partido socialista ha sido disuelto en Austria

Los socialistas declaran la huelga general revolucionaria y el Gobierno domina la situación después de producir más de 500 muertos

El jefe del socialismo alemán dice que el socialismo ha cumplido su misión histórica y que ha terminado en toda Europa

La actualidad ha lanzado otra vez sobre el trampolín del vértigo internacional, al pequeño Canciller Dollfuss, Napoleón de bolsillo, que han caracterizado los Gotha alemanes.

La revolución socialista, hábilmente sofocada en dos días escasos, ha puesto de relieve lo que valen sus dotes de gobernante y político.

Cuando Dollfuss fué llamado por el Quai d' Orsay y por el Quirinal para fijar lindes a la situación de Austria frente a las exigencias asimilacionistas de algunas grandes potencias, para quienes las cláusulas del Tratado de Versalles eran una sencilla transacción, demostró que no le faltaban arrestos para ser un buen patriota. Se ha acusado a Rollfuss de absolutista por haberse enfrentado con las instituciones tradicionales democráticas. Dollfuss no supo encontrar otro recurso para imponer el criterio de autoridad del Gobierno social-cristiano frente a las exigencias de los fascistas, que disolver el Nationalrat.

Le importó poco que su figura se redondeara por ello como la de un dictadorcillo por el corte de nuestro Primo de Rivera o de un Mussolini en pequeña escala.

Y que se le colocara en actitud hostil el partido socialista, que había dado mayor contingente de representantes a la Cámara. El partido socialista vivía a merced de la protección de la socialdemocracia alemana.

Cuando Hitler la suplantó expatriando a Loebe, el partido socialista austriaco perdió su punto de apoyo, y aunque logró adueñarse de la Administración municipal de Viena y del Gobierno de algunas provincias como el Tirol, no encontró otro refugio que el de la secta.

Manejos secretos, defensa doctrinal de la revolución como motivo de reivindicaciones de clases.

Dollfuss quedaba al aviso, y tras la Heimmhr, organización de campesinos que defendían la idea del Estado autoritario con un Gobierno fuerte a la cabeza.

En la primera ocasión Dollfuss colocó al partido socialista fuera de la ley. Bastó un simple reconocimiento policíaco en un centro obrero de Viena y la oposición a él de los socialistas.

De aquí la huelga general revolucionaria y la manifestación de los Cuerpos de Asalto de las Juventudes socialistas.

Partieron los socialistas de un falso preliminar: el de la huelga, y esta es una de las causas de su derrota.

Y decimos falso, porque está demostrado suficientemente que toda huelga general revolucionaria (aprendan los socialistas españoles) únicamente con que el Gobierno permanezca en su firmeza estática de lugar, es un fracaso.

No reporta otro beneficio a las organizaciones sindicales, en caso de sustantivarse en un movimiento, que la pérdida de medios, de hombres, de ánimos, aparte de la reacción que concitan contra sí de la opinión sensata.

(Unicamente al final de la guerra, tenían las huelgas generales resquicio de oportunidad y de éxito, por estar armados los pueblos en masa y los gobernantes y los jefes de las milicias sobrecogidos por el espectáculo de los campos de batalla. El caso de la revolución rusa tardará en repetirse dentro de los anales históricos.)

En Austria, Estado débil por las exigencias de la política internacional y por las discrepancias políticas de la burguesía, ha bastado la miniatura personal de Dollfuss para desbaratar todos los planes subversivos de restauración socialista.

Será porque sea cierta la afirmación de Loebe, de que al socialismo le ha pasado la oportunidad en la hora histórica?

Sea por lo que sea, la única verdad es el haber resultado apodíctico el adjetivo con que se ha caracterizado a Dollfuss: Napoleón de bolsillo.

¿Por sus ideas imperialistas?

Sencillamente, por su patriotismo. Dollfuss ha satisfecho con amplitud su credo programático:

"Rechacemos el terror y la violencia contra toda usurpación, particular o pública. Instauremos un régimen a base de clases y bajo una dirección autoritaria, de principios éticos.

Seamos ante todo, PATRIOTAS.

SANGRIENTOS DISTURBIOS EN AUSTRIA

Viena. — El partido socialista ha declarado la huelga general en todo Austria.

La población ha quedado sin flúido eléctrico. Todo el tráfico está paralizado. Se han producido disturbios en varios puntos.

En Linz, se ha registrado un encuentro a las ocho y media de la mañana, entre socialistas y fuerzas del ejército.

En las colisiones ocurridas en Viena, han resultado un policía gravemente herido y se teme que fallezca de un momento a otro.

El Gobierno ha proclamado el estado de guerra en Viena y en Linz.

Viena.—Cuando ya parecía sofocado el movimiento revolucionario de los Schutzbund (organizaciones militares de los socialistas austriacos), nuevos chispazos han venido a desmentir los partes oficiales.

Se sabe que a los socialistas les llegaron nuevos refuerzos. Se calcula la fuerza de los socialistas, en números redondos, en unos 100.000 hombres, la mitad de los cuales están aún frescos, por haber sido reservados en los primeros choques con las fuerzas gubernamentales.

Merced a esta táctica, han podido, a última hora, apoderarse de Bruck y del ferrocarril de Trauen a Stregg.

Han logrado atrincherarse también en el barrio obrero de Viena teniendo durante media hora las estaciones de Simmering y de Stadlan bajo el fuego de sus ametralladoras.

DISPUESTOS A VENCER O MORIR

Viena.—Respondiendo al ultimátum del Gobierno, los socialistas han publicado una nota en que dicen que se está haciendo nutrido e incesante fuego contra ellos y que por lo tanto se ven en la necesidad de hacer fuego a su vez contra los soldados. Añaden que están dispuestos a morir matando y hasta si fuera preciso "mataros a vosotros, al pueblo, morir todos y hacer morir al resto de la ciudad."

La lucha continúa tenaz en Steyr y en Linz, donde 700 socialistas bien pertrechados, siguen defendiéndose en un cuartel.

Ha podido confirmarse que en la Carlos Marx Holf (casa de Carlos Marx), reducida a escombros por los disparos de cañones de largo alcance, había mujeres y niños.

LAS TROPAS DEL GOBIERNO EXTENUADAS

Viena.—A medida que avanza la noche, es más comprometida la situación del Gobierno, pues las tropas parecen cansadas por no haber dormido desde que comenzó la lucha y por no haber comido otra cosa que las raciones que sacaron en sus mochilas al producirse los primeros chispazos.

En algunas calles de Viena, varios destacamentos de la Heimmehr y otros de la Policía, han quedado cortados y les sitian fuerzas socialistas del Schutzbund.

La batalla parece haberse localizado en la orilla izquierda del Danubio, habiendo intervenido la Artillería.

El ayudante del vicecanciller Fey, señor Wrarl, cuando viajaba en visita de inspección en la zona de los disturbios, recibió una descarga y resultó herido.

A PRECIO LA CABEZA DE LOS JEFES REVOLUCIONARIOS

Viena.—El Gobierno ha ordenado la detención inmediata del señor Renner, ex-presidente del Parlamento austriaco, y del general Koerner, jefe de la Schutzbund, Bauer y Seitz, han pasado la frontera.

Se ha puesto precio a la cabeza de varios jefes de las organizaciones sindicales, llegándose a ofrecer por la entrega de uno de los más destacados, un premio de mil chelines.

EL GOBIERNO DUEÑO DE LA SITUACION

Viena.—La situación es aparentemente cada vez más favorable al Gobierno.

Los encuentros registrados a última hora, son simplemente manifestaciones esporádicas que son fácilmente sofocadas.

En los Círculos oficiales se declara que el término de las operaciones militares será dentro de unas horas.

En Florisdorf han capitulado seiscientos hombres de la "schutzbund", que ocupaban los talleres de la estación y la fábrica de gas Leopold. También se han rendido trescientos empleados de los tranvías.

En Simmering numerosos grupos insurrectos se han rendido también a las fuerzas gubernamentales.

El canciller Dollfuss, en unas declaraciones hechas con carácter exclusivo a la United Press, ha dicho:

"Me alegro mucho de encontrarme en una situación resuelta y de poder decir que hemos restablecido el orden en todo el territorio austriaco, a excepción de algunos focos insignificantes como la fábrica de gas Floridsdorf, que serán fácilmente dominados.

La organización revolucionaria ha fracasado por completo y la vida normal se ha restablecido.

Podemos asegurar que no podrán dar por resultado estos criminales acontecimientos el alterar la vida del país ni estorbar el desarrollo del restablecimiento económico.

MUERTOS Y HERIDOS

Viena.—Según los cálculos oficiales han resultado muertos durante los disturbios ciento treinta y cuatro individuos, diez y nueve gubernamentales.

Sin embargo, de fuente digna de crédito, se sabe que los muertos ascienden a cuatrocientos diez y siete (197 en Viena) y a dos mil los heridos.

Han comenzado a actuar los Tribunales militares.

Esta mañana se reunió el Consejo de guerra para juzgar a los socialistas apresados.

Se condenó a muerte a un jefe socialista que ha sido ahorcado a las cuatro y media de la tarde. También ha muerto en la horca el jefe de las brigadas de los bomberos de Viena.

Otros nueve procesados han sido entregados a los Tribunales ordinarios.

En Linz se formó Consejo de guerra sumarísimo contra sesenta socialistas, cogidos infraganti en la lucha.

En el patio de la prisión de Estado se han levantado varios patíbulos.

Entre los socialistas juzgados por el Consejo de guerra se halla el vicealcalde Rith.

LA REVOLUCION TOCA A SU FIN

Viena.—A mediodía el canciller Dollfuss, vistiendo el uniforme de cazador alpino y acompañado de su cuarto militar, comenzó la visita de inspección de la región donde se han desarrollado los disturbios. Después visitó la sección donde continúa el tiroteo de los revoltosos contra las tropas nacionales.

A las tres y media ondeó la bandera blanca en la fábrica de gas de Florideford.

En el distrito de Jadiersee los socialistas estaban atrincherados en la tierra, con la que habían formado barricadas, en las cuales hicieron una fuerte resistencia contra las tropas gubernamentales.

En Linz, los socialistas se han sublevado otra vez; pero han sido rechazados y obligados a retirarse, perseguidos por las tropas. Se calculan en el choque unos cincuenta muertos por cada bando en el choque.

En Reith, dos socialistas fueron muertos al hacer fuego desde una ventana en la que habían izado la bandera blanca.

Esta mañana al abrirse los establecimientos bancarios han empezado a retirar sus depósitos los cuentacorrestistas. El pánico de la Bolsa es enorme.

La United Press comunica que las tropas han capturado armamento y municiones que procedían de Rusia, Checoeslovaquia y Francia. Las municiones eran de Rusia, las ametralladoras de Checoeslovaquia y los cascos de acero de Francia.

UN MANIFIESTO DEL VICECANCILLER

Viena.—El vicecanciller, señor Fey, ha dirigido al pueblo un manifiesto como apéndice al discurso pronunciado ayer, en el que califica a los revolucionarios de "criminales rojos" y dice a los obreros que hasta que se libren de los socialistas, no serán aceptados como ciudadanos.

Afirma que el Gobierno es dueño de la situación y que el 12 de febrero es punto inicial del cambio de la política austriaca.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Bruselas.—El ex-presidente del Reichstag, jefe del socialismo alemán, ha hecho a la "Libre Belgique", las siguientes declaraciones sobre el movimiento revolucionario de los socialistas austriacos:

"He perdido la confianza que en otro tiempo tuve en la eficacia y el éxito del marxismo. Hay que rendirse a las evidencias, la hora del socialismo ha pasado. El socialismo ha cumplido su misión y su época histórica ha quedado liquidada. Me he convencido que no conviene a la sociedad; me llamarán tránsfuga, pero no sé mentir".

Tren especial FALLERO de Burgos a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, recogiendo los deseos manifestados por varios burgaleses, ha tomado la iniciativa para organizar un tren especial de ida y vuelta de Burgos a Valencia, con motivo de las típicas fallas de San José, que han de tener lugar en ésta última capital los días 18 y 19 del próximo mes de marzo.

Con objeto de proporcionar la mayor suma de comodidades a los excursionistas, el precio de ida y vuelta, incluídos todos los impuestos, será de *47 pesetas, en clase única de segunda,* y en viaje rápido directo sin transbordo en Calatayud.

Se proyecta la salida de Burgos el sábado 17 de marzo, a las 7,15 con llegada a Valencia sobre las 21 horas; estancia en la Ciudad del Turia, el domingo 18, 19 (San José) y 20, para regresar el 21 y llegar a Burgos a las 21 horas.

En el servicio de Tráfico de la Compañía, Benito Gutiérrez, 3, (Apartado 51), se ha establecido una oficina especial al objeto de facilitar cuantos informes precisen, en orden a alojamientos, excursiones en Valencia, programa de fiestas y demás detalles que puedan interesar a los viajeros; habiendo reservado en este tren un número de plazas a las provincias de Soria, Santander, Logroño, Valladolid y Palencia, con objeto de dar a esta excursión un matiz *castellanista,* que serviría a su vez para conocer las bellezas que encierra Valencia, tanto en su huerta como en su población, disfrutar de un clima templado, y de las fiestas populares de carácter típico como son LAS FALLAS, de iniciación e intensificación del comercio y cambio de productos entre ambas regiones, muy españolas, a fin de lograr que, así como Santander constituye en el Cántabro el puerto indiscutible y anhelado de Castilla, Valencia lo sea en el Mediterráneo.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la **SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION** Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3. pral. Apartado 73
VALLADOLID

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Villarramiel

La Fiesta del Carnaval.

El humor que siempre ha acompañado las tradicionales fiestas de Carnaval villarramielenses este año parece se ha superado con creces y con matices de distinción, de que otros años, sobre todo de años a esta parte, ha carecido.

El domingo a las once de la mañana, los ciclistas aficionados de la localidad celebraron una carrera de cintas en la Plaza del Dos de Mayo, a la que concurrió público.

Por la tarde tuvimos nuestra a modo de "rúa" con el desfile de unas cuantas carrozas, comparsas y murgas.

Entre las primeras sobresalió una de estilo andaluz, que acompañaban jinetes en briosos caballos entre otras señoritas Isabel Bernardos y Alfonsa García.

Y entre las segundas y terceras la murga-comparsa "El buen humor", que produjo con sus canciones alusivas a la vida del pueblo y sobre todo la juvenil, la hilaridad de la concurrencia al paseo de la tarde.

El gracioso, siempre artista, David Cardillo, puso el colofón al día con la recitación de un monólogo, que él titulaba motánico y apodémico.

En el Casino hubo baile de máscaras, muy concurrido.

El lunes, día 12, a las cuatro de la tarde volvieron a repetirse las carreras de cintas, pero a caballo. Destacó por su gallardía una señorita, que se llevó todas las palmas: la señorita Alfonsa García, que fué quien se llevó la mayor parte de los premios.

Los jóvenes que habían intervenido en la carrera se trasladaron seguidamente el vecino pueblo de Capillas, donde hicieron "reprisse" al festejo, finalizándose la fiesta con animados bailes de máscaras en los salones populares.

El martes, a las tres de la tarde varios jóvenes vestidos de chinos y precedidos de la charambita de Fausto recorrieron las calles, celebrándose también bailes de máscaras, algunos de los cuales brillaron por su distinción como el de Anselmo, donde el propietario llevó la palma de la alegría del Carnaval, vestido elegantemente con un disfraz ingenioso.

Juventud Católica.

Con motivo de la celebración del Día del Papa, tuvieron lugar el día once en esta Asociación diversos actos conmemorativos.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general, a la que asistieron todos los socios.

A las diez misa parroquial, con asistencia corporativa de la J. C. al frente con su bandera.

Por la tarde, a la una, se reunió el Círculo de Estudios extraordinario, al que dieron brillo con su presencia nutridas representaciones de las Juventudes de otros pueblos circunvecinos.

La lección evangélica corrió a cargo del joven Emiliano del Pino, que disertó sobre el tema Jesucristo y el Pontificado.

El tema de actualidades lo desarrolló el joven Lorenzo Pérez, en un brillante estudio sobre el internacionalismo del Pontificado y la legalidad de la existencia como poder civil del Papa.

Habló sobre la infalibilidad pontificia el presidente de la J. C., don Sebastián Moreno, oponiéndole algunos argumentos de controversia don Apolinar Serrano y don Pablo de la Peña.

Este último esbozó para terminar el acto, algunas ideas sobre los Sindicatos Católicos y las asociaciones profesionales católicas.

Todos los disertantes fueron muy aplaudidos.

Velada teatral.

Para uno de los próximos domingos, se anuncia por el Cuadro Artístico de la Juventud Católica, la representación del grandioso drama de Larra "Lanuza", seguida de un precioso sainete de Muñoz Seca. Los ensayos ya van muy adelantados.

El Corresponsal.

Buenavista de Valdavia

Excursionistas.

El martes de Carnaval, nos visitaron los distinguidos jóvenes de Baños de la Peña, Abilio Maestro, Jeremías Peral, Victorino Merino, Clementino Cosgaya y Paulino Peral, a quienes acompañaban las simpáticas señoritas Macrina Merino, Gloria Maestro, Erundina Merino y Elpidia Treceño.

Después de ser obsequiados en el restaurant del industrial de la plaza don Federico Herrero, con una espléndida y suculenta cena, asistieron al baile que en su honor celebraron los jóvenes de la localidad.

Reinó en el baile el entusiasmo, resultando muy lucido.

Los excursionistas quedaron muy complacidos de las atenciones de que habían sido objeto y prometieron repetir la visita tan pronto les fuera posible.

El Corresponsal

BANCO HERRERO
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

no olvide
la GRAN
QUINCENA
ROSA de
EL SIGLO XX
comenzará en Marzo y habrá cosas sorprendentes

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.
(Frente a la Diputación).

De la vida municipal

EDICTO

Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que en el día 18 tercer domingo del mes de la fecha y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924, reformado por Real Decreto de 19 de diciembre de 1929, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta Villa, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluídos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluídos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo, se avisa a los clasificados excluídos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1930 y 1932 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los mismos años, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Palencia 12 de febrero de 1934.
El alcalde, Salustiano del Olmo.

Para la Bolsa del Trabajo.

El diputado a Cortes, señor Suárez de Tangil, ha visitado al alcalde y le ha entregado 250 pesetas con destino a la suscripción del paro obrero.

El director del Banco de Bilbao, con el mismo objeto, le ha ofrecido otras 250 pesetas.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El señor Lerroux declara que cualquier cisura que se produjese en el Gobierno sería soldada inmediatamente

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Lerroux permaneció toda la tarde de ayer en la Presidencia recibiendo visitas.

A las ocho de la noche recibió a los periodistas, y les dijo que no tenía noticias de interés.

Esta mañana, añadió, hubo algunos incidentes en los Cuatro Caminos y en la barriada de las Ventas.

Habrán observado que estos incidentes están colocados estratégicamente. Es mucha coincidencia que surjan incidentes de esta naturaleza y parecen avisos de lo que puede ocurrir, pero no me cogerán desprevenido.

Un periodista le dijo que hoy habían circulado muchos rumores. En el Congreso se ha hablado de crisis, fundándose en la frase que pronunció el ministro de Justicia el día que se cerraron las Cortes, diciendo que por lo menos durante el Carnaval el Gobierno tendría vida.

El señor Lerroux contestó en tono breve:

Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

—¿Crisis? Claro es que puede haberla, pero ya estoy decidido a que no me sopapee, ni me capotee nadie, y subrayando la frase, añadió: Claro es que no me sopapea, ni me capotea, ni me torea nadie.

Ignoro los fundamentos que puedan tener los rumores de crisis, porque como ven, yo estoy aquí encerrado todo el día, trabajando, pero ya dije otra vez y repito ahora, que cualquier cisura la soldaría inmediatamente, y lo digo así porque tengo plenos poderes para ello. No tengo ninguna noticia de que pueda surgir una crisis parcial y no hay motivo para ello.

Otro periodista le dijo que se concedía mucha importancia a la reunión que celebrará el martes la minoría radical. Precisamente, añadió, por presidirla usted.

—Entonces, contestó el señor Lerroux, la importancia me la dan a mí. Lo que ocurre es que estos amigos quieren que yo les presida alguna vez, pues ya se sabe que los cargos de presidente del Consejo no permiten atender a esta clase de reuniones.

También se sabe que en este partido, que es disciplinado, existen malestar y diferencias referentes a la situación de cada uno, como ha sucedido en otros partidos.

Ya hace mucho tiempo advertí que cuando llegara al Poder el partido radical tendría que ser el primero en sacrificarse y, efectivamente, ha habido muchos sacrificios. Yo les hablaré y bastará ello para que todos queden complacidos, y si surgiera lo que no espero, menos una discrepancia, bastaría que yo les hablara

Miguel Cebrián Nájera

Consultorio Médico

Calle Mayor Principal, 118 2.º

Consulta de 11 a 1

a la razón y al corazón para que instantáneamente depusieran su actitud. Le preguntaron acerca de la situación social de España, y dijo:

—Si se refieren a la cuestión del orden público, parece que hay tranquilidad, salvo los incidentes de esta mañana.

Dijo después que marchaba a visitar al señor Alcalá Zamora, para someterle a la firma varios decretos y a preguntarle si, como jueves, mañana creía que debía celebrarse Consejo en Palacio.

Por la tarde, añadió, asistiremos a una fiesta en el aeropuerto de Barajas en honor del ingeniero señor la Cierva, y el viernes a un banquete en honor del ilustre inventor del autogiro.

Por cierto, agregó, que esta mañana conferencié con el jefe de la Aeronáutica militar y después con el jefe de la Aeronáutica civil y esta noche diré al ministro de Marina que me visite mañana el jefe de la Aviación naval, porque me ha presentado un estudio muy interesante la Comisión de Aviación que se nombró cuando el advenimiento de la República.

Repito que quiero dar un gran impulso a cuanto se relaciona con la Aviación, porque considero que no existe Arma más poderosa que ella.

A. PASCUAL HIGELMO

MÉDICO CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia

Eventualmente no recibe consultas por ausencia

Mayor principal, 28, 2.º

Se refirió el señor Lerroux a los temas políticos de palpitante actualidad, diciendo: —La gente tiene que darse cuenta de que estamos en momentos de crisis, de fiebre, de estructuración del régimen, y que no importa quien gobierne si al hacer lo pone al servicio de la patria, como lo pongo yo, toda su voluntad y mejor intención. No sé cómo hay quien siente apetencias de Poder en estos momentos. Si yo pudiera decir que dejaba tranquilamente el cargo, lo haría en el acto y tendría una gran satisfacción, porque bastante he luchado en mi juventud para que ahora a la vejez tenga uno esta clase de preocupaciones.

Luego dijo: —¿Crisis? —Volvió a repetir el señor Lerroux—. No nada de eso; a este respecto les voy a repetir una frase andaluza: hasta los platitos en el vasar riñen.

Esto no quiere decir que haya motivos para ello, porque, vuelvo a repetirlo, tengo poderes para soldar cualquier cisura que se produjera en el Gobierno.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla»

Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquideo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.

Mayor, 142.—PALENCIA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto distribuyendo entre las Jefaturas de Obras Públicas la cantidad de veinticuatro millones de pesetas, que habrán de repartirse en los ejercicios 1934 y 1935.

A la Jefatura de Obras Públicas de Palencia, corresponden quinientas setenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesetas—noventa y seis mil trescientas sesenta y una para el ejercicio 1934 y cuatrocientas ochenta y un mil ochocientas tres para el 1935—, las cuales habrán de destinarse a la reparación de mil seiscientos noventa y nueve kilómetros de carretera.

Se nombran 723 carteros urbanos que estaban en expectativa de destino. Pertenecen a la convocatoria del 17 de octubre de 1931, números 184 al 907.

Se convoca un concurso nacional de música para el primer trimestre de 1934. El tema a desarrollar es una colección de canciones populares con acompañamiento de piano.

Coche de Alquiler "Opel"

Número 1316 S. P.

AGUSTÍN MAESTRO

Parada, Plaza Mayor. Avisos, Bar Palentino. 0,40 kilómetro. De 1.000 kilómetros en adelante, pidan precios. Palencia.

Los conflictos sociales

Oviedo.—El Gobernador civil de la provincia, ha recibido una carta de los obreros de Trubia, en la que éstos protestan de la agresión de que ha sido víctima el capitán Ripoll.

Se ha autorizado la celebración de una Asamblea de obreros para tratar de la huelga general anunciada para el día 22.

Los obreros son contrarios al paro.

Unicamente la Directiva, en manos de los comunistas, ejerce coacciones cerca de ellos para que abandonen el trabajo.

Avila.—La Federación de Sindicatos obreros, ha retirado el oficio de huelga.

Los obreros han visto con satisfacción los trabajos realizados por el Gobernador civil y fuerzas vivas de la capital para conjurar y remediar el paro.

Dimisión de un comité Radical

Toledo.—El Comité provincial radical ha presentado su dimisión en pleno, a causa del disgusto que les ha producido no haberse hecho caso de la propuesta que hicieran al Gobierno para el nombramiento de Gestores de la Diputación.

No se celebró Consejo en Palacio

Madrid.—Con motivo de la fiesta de la Aviación en el aeródromo de Barajas, no se ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio.

¿Armas para la revolución?

Ciudad Real. — La Guardia civil se ha incautado de treinta y ocho pistolas, que venían consignadas a don José Maestro, alcalde socialista de Ciudad Real.

En el atestado abierto por el Juzgado, figura la declaración del alcalde, que dice que dichas pistolas venían destinadas a la Guardia municipal.

La Guardia civil conserva las armas en su poder, entre tanto no se esclarezca la verdad en todos sus puntos.

Comentarios políticos

Contradicciones del señor Azaña

Es incuestionable que el señor Azaña es la figura del régimen republicano que ha despertado mayores odios y mayores admiraciones. Entre los admiradores se cuentan los que son fanáticos del programa del jefe de Acción Republicana, y aquellos otros para los cuales el señor Azaña ha sido vehículo o instrumento para su poderío.

Después de las derrotas comiciales, el señor Azaña enmudeció. Veinticuatro horas anteriores a la celebración de las elecciones, se preguntaba el por qué de la disolución de las Constituyentes, y se hacía pronósticos halagadores que demostraban que la opinión electoral estaba identificada con su política. Desgraciadamente para la briosa dialéctica azañista—que crea los problemas y los deshace—el resultado de la elección no fué el previsto y el deseado, por lo cual enmudeció hasta la llegada del 11 de febrero, aniversario de la República de aquellos austeros varones, Pí, Salmerón, Figueras, Castelar, para los cuales Azaña pide el olvido.

El discurso de Azaña está plagado de encrucijadas en las cuales se pierde el oyente, arrebatado por la lógica del orador. Porque Azaña es un orador reposado, que construye con silogismos sus piezas oratorias. Pero siempre plantea mal los problemas y no sólo los entabla mal, sino que a veces rehuye y se crea problemas a su gusto y medida, los inventa, y otras veces entabla bien un problema y se despierta inmediatamente para llegar a un disparate, lógicamente considerado y cualificado.

Sirva de ejemplo estas palabras de su discurso: la República ante todo. La Constitución, por encima de todos, pero dentro de ella y saliendo por encima de ella, está la República y por encima de ésta el impulso popular que la atrajo y la creó.

Bien. Pero, ¿no fué el señor Azaña quien hizo aprobar la Constitución y quien llenó el texto normativo político de contenido izquierdista? Luego si la República está por encima de la Constitución, ¿qué República es, si desborda sobre los límites que la creó el propio señor Azaña?

Por encima de la República, dice, está el impulso popular. ¿Y cuál fué este impulso? ¿Acaso una terrible lucha en la calle? No. Fueron votos, los mismos votos que después han abandonado al señor Azaña, quiera o no quiera. De modo que ¿qué es lo que quiere este señor? ¡Que sean válidos los movimientos populares cuando tienden a su exaltación personal, e inhabilitados cuando le derrotan!

Algo y aún mucho de esto hay. Dígalo, si no el señor Botella Asensi, y aclárenos el misterio de su enérgica, singular y aún nunca vista decisión de anular las elecciones.

Noticias de última hora

Se intenta declarar la huelga general en Madrid el Lunes próximo, si no se aceptan las bases mínimas del ramo de la construcción

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid. — Esta mañana se celebró en el Cinema Europa la anunciada Asamblea de los huelguistas del Ramo de la Construcción, convocada para estudiar el laudo del ministro de Trabajo.

Peñaranda, de los Sindicatos Unicos, abogó por la redacción de nuevas bases.

Borrás, de los Ferreristas, se mostró contrario al criterio del Comité de Huelga.

El Comité de Huelga, formado por elementos de la U. G. T. y de la C. N. T., manifestó que en principio aceptaba el laudo del ministro, con bases mínimas.

Anunció que esta noche presentarían a la Patronal las siguientes conclusiones:

Reducción de la jornada de trabajo a cuarenta y cuatro horas, para las diez y seis secciones que todavía no la disfrutan, y que entre en vigor en el próximo mes de marzo.

TREVIÑO

Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas **diarreas** tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Es inofensivo en todas las edades.

Admisión de los obreros despedidos por las Casas Ormaeche y Fomento de Obras.

Estudio de iniciativas para remediar el paro en el ramo.

De no aceptar la Patronal estas conclusiones, que calificó el Comité de Huelga de mínimas, en el plazo de veinticuatro horas se procedería a realizar gestiones cerca de las otras Asociaciones obreras confederadas para declarar el lunes la huelga general.

Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el Sol entre por sus puertas y con él, el oro.

Llame al Teléfono número 6 y se le presentará ocasión de conocer los precios de publicidad que EL DIARIO le ofrece.

Se acordó conceder al Comité de Huelga un voto de confianza.

EN GOBERNACION

Al recibir el señor Martínez Barrio en la mañana de hoy a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

El subsecretario de Gobernación les dijo que el conflicto del ramo de la construcción parecía tocar a su término.

—No están los obreros acordes, pues mientras los de la U. G. T. se oponen a que el conflicto entre en vías de solución, los de la C. N. T. se muestran favorables a ello. Lo que parece probable es que todos, dando pie al término de esta huelga que tienen planteada, se reunan por gremios y estudien cuál ha de ser su actitud futura.

Interrogado por un informador sobre el plan de Orden Público que está elaborando el titular del Departamento, le contestó:

—Efectivamente. Ahora mismo quería leerles a ustedes una nota que vamos a entregar a la Prensa sobre el papel que debe desempeñar la Aviación en el campo político de la propaganda. Ya saben ustedes que el desarrollo de la Aviación para los fines estatales, alcanza desde el campo comercial hasta el campo de la política. Esto último es lo que hay que convertir en una función de ciudadanía.

El Gobierno debe preocuparse de que la Aviación en este campo sea sí, un medio lícito de propaganda, pero nunca un medio de agitación subversivo.

La vida política del país debe seguir siempre su rumbo normal. De aquí la necesidad de la intervención del Gobierno en los servicios de la aviación civil.

El subsecretario de Gobernación leyó a renglón seguido la nota que dice:

El ministro de la Gobernación ha creído conveniente dictar las siguientes disposiciones, sobre los servicios de la Aviación civil en la propaganda política, bajo los estados de prevención, alarma o guerra:

Primero. Corresponde a la Dirección general de Seguridad controlar todos los servicios de la Aviación civil.

La Dirección de la Aviación civil suspenderá en este caso todos los permisos para vuelos individuales o colectivos.

Segundo. Los funcionarios de los aeródromos civiles o militares proporcionarán a la Dirección general de Seguridad cuantos datos les interese con respecto a los vuelos efectuados.

Tercero. La Dirección Naval proporcionará igualmente a la Dirección General de Seguridad cuantas indicaciones le solicite, en cumplimiento de las disposiciones que emanen a este respecto.

CAPITULO DE SUCESOS

Avila. — Ha quedado hospitalizado José Méndez, de Arenas de San Pedro, que fué agredido ayer por el "Chicho".

Los socialistas creyeron que se trataba de un crimen social y promovieron algunos desórdenes, haciéndose necesaria la intervención de la Guardia civil.

En Horcejada, los hermanos Leoncio, Melero y Melquiades Gómez, hirieron gravemente a Onofre López.

Los agresores han sido detenidos.

OTRO ATRACO

Barcelona. — Tres desconocidos pistola en mano, asaltaron en la mañana de hoy un estanco de la calle de Ampurias, llevándose cuatrocientas pesetas.

Huyeron en un taxímetro.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA REVOLUCION EN AUSTRIA

Viena. — Continúa la lucha en las afueras de Viena.

En el interior el tráfico, ha aumentado.

Los socialistas parecen haberse rehecho.

Han recuperado la Carlos Marx Hof.

Les ayudan mujeres proporcionándoles fusiles y municiones.

Según los últimos datos, hasta ahora hay ciento treinta y un muertos y doscientos heridos de las fuerzas gubernamentales.

También hay algunos desaparecidos.

A causa de la huelga y por causas ajenas a nuestra voluntad no pudo publicarse EL DIARIO.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes sepan disculpar esta falta que somos los primeros en lamentar.

RECLUTAS A AFRICA

Barcelona. — La Comandancia Militar ha dictado una orden por la que se aplaza hasta el día 18 el embarque de reclutas destinados a la zona del Protectorado en Marruecos.

ANUNCIO DE HUELGA

Barcelona.—Los obreros ferroviarios catalanes anuncian la huelga para el día 17.

La sesión de mañana en el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se celebrará mañana a las siete de la tarde la sesión ordinaria en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Borrador del acta de la sesión anterior.

2.º Relaciones de jornales y facturas presentadas por intervención.

3.º Liquidación del presupuesto ordinario ed 1933.

4.º Examen y aprobación del padrón sobre vitrinas.

5.º Idem idem sobre carruajes de lujo.

6.º Idem idem idem casinos y círculos de recreo.

7.º Extractos de acuerdos (sobre la mesa).

8.º Concesión de una sepultura a perpetuidad.

9.º Informes de la C. de Policía Urbana sobre concesión de licencias para obras a don Florentino Pérez, don Saturnino Garrán, don Gonzalo Sancho y don Julián Castrillejo.

10. Idem sobre requerimientos y sanciones a don Francisco Esteban, don Dámaso Pastor y don Marcelo Diez.

11. Idem sobre obras a ejecutar en la Delegación de Hacienda.

12. Certificación de obras ejecutadas por la contrata del refugio del monte, obras en la calle de Francisco Ferrer, cuya subasta ha quedado desierta.

13. Informe de la Comisión de Hacienda sobre cobro de panteones y sepulturas.

14. Idem de idem sobre subvención a los alumnos del grupo Berruguete para excursión escolar.

15. Idem de idem sobre personal para servicios del Catastro.

16. Idem de la Comisión de Gobierno sobre concesión de excedencia a un empleado.

17. Fallecimiento de un empleado e informe de la Comisión de Gobierno sobre provisión interina de la vacante que produce.

18. Elección del cargo de primer teniente de este excelentísimo Ayuntamiento.

19. Moción de los señores Cardo y González sobre devolución del 10 por 100 a los obreros que han ejecutado varias aceras.

40. Disposiciones oficiales.

21. Ruegos y preguntas.

Palencia 15 febrero de 1934.—El secretario, Cipriano Asenjo.

No hay anuncio perdido completamente, llegará un día en que nos será muy interesante.

PIDA V. presupuesto de publicidad a EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Encarge sus modelos de fundición a

JOSE GARCIA

EBANISTERIA

Valentín Calderón, número 20

El día 1.º de Febrero comenzó la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

ZAPATOS a 5 pesetas el par, todos regalados casi de Señora, Niño y Caballero

BARATOS — BARATOS — BARATOS

VÉALO... EN LA

Sucursal de Calzados EL RAYO.--Calle Mayor, 142.--PALENCIA

M.C.D.2022